

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: ASA 25/27/95/s

AU 249/95

Ejecuciones y temor de nuevas ejecuciones

2 de noviembre de 1995

REPÚBLICA DE COREA (COREA DEL SUR)

Bae Jin-sun, de 22 años
Chi Jun-gil, de 27 años
Chong Yong-bok, de 38 años
Kang Dong-un, de 23 años
Kang Mun-sok, de 24 años
Kim Hyon-yang, de 23 años
Kim Dong-sik, de 31 años
Kim Chol-oh, de 23 años
Kim Ki-hwan, de 27 años
Lee Du-kyun

Lee Ho-sung
Lee Keun-ho, de 43 años
Mun Sang-rok, de 24 años
Paek Pyong-ok
Park Sung-kyu, de 29 años
Soh Hyuk-bin, de 33 años
Shin Min-chul, de 34 años
Song Jong-ho de 34 años
Un Po-hyun, de 38 años

A las 8 de la mañana del 2 de noviembre de 1995, se ejecutó en secreto a 19 personas en cárceles de Seúl, Taegu, Pusan y Kwangju. En la línea de su política habitual, las autoridades surcoreanas no dieron aviso alguno de estas ejecuciones. Se teme la inminencia de nuevas ejecuciones.

Todos los presos ejecutados estaban condenados por asesinato. Entre ellos se encontraba Kim Chol-oh, que contaba 19 años en el momento de su detención y aseguraba que lo habían golpeado durante el interrogatorio policial. Amnistía Internacional había expresado su preocupación ante la posibilidad de que su juicio no hubiera sido justo. Seis de los ejecutados habían sido sentenciados a muerte en octubre de 1994, 25 días después de ser acusados por primera vez.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, al considerarla la forma más extrema de castigo cruel e inhumano. Además, a la organización le preocupa que el juicio de algunos presos condenados a muerte pueda no haber sido justo.

INFORMACIÓN GENERAL

Las ejecuciones se realizan por ahorcamiento por orden del Ministerio de Justicia. La ley contempla la pena de muerte para diversos delitos. Antes de estas últimas ejecuciones, había unos 50 presos condenados a muerte, todos por asesinato.

Los presos sentenciados a muerte viven siempre con el temor de poder ser ejecutados en cualquier momento. No se les avisa de su ejecución hasta el día en que ésta va a tener lugar. No hay un anuncio público previo, ni se informa a las familias. Algunos presos condenados a muerte permanecen esposados las 24 horas, para evitar que se suiciden o que escapen.

El número de ejecuciones en Corea del Sur ha aumentado en los últimos años. En 1993 no hubo ejecuciones, y en 1994 su número se elevó a 15.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax o cartas urgentes o por vía aérea en inglés, coreano o en su propio idioma:

- expresando su honda preocupación por la ejecución de 19 presos el 2 de noviembre;

- expresando su oposición a la pena de muerte en todos los casos como forma extrema de castigo cruel e inhumano, a la vez que expresan su solidaridad con las víctimas de delitos violentos y con sus familiares, señalando que la pena de muerte suele aplicarse a los menos capaces de defenderse, que es irreversible, que está demostrado que no tiene un efecto disuasivo especial y que puede aplicarse a personas inocentes;

- instando al gobierno a que se asegure de que no se producen nuevas ejecuciones, que todas las sentencias de muerte son conmutadas y que se toman las medidas necesarias para abolir la pena de muerte de la legislación.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente Kim Young-sam

The Blue House

1 Sejong-no

Chongno-gu, Seoul

Corea del Sur

Fax: +822 770 0253

Telegramas: President Kim Young-sam, Seoul, Republic of Korea

Tratamiento: Dear President/Sr Presidente

2) Ministro de Justicia

Mr Ahn Woo-man

1 Chungang-dong

Kwachon-myon

Shihung-gun

Kyonggi-do

Corea del Sur

Fax: +822 504 3337

Telegramas: Justice Minister Ahn, Shihung-gun, Kyonggi Province, South Korea

Tratamiento: Dear Minister/Sr Ministro

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 15 de diciembre de 1995.

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

1) Director, Hankyoreh Daily

1-2 Yangpyeong-dong 2-ka

Seoul, Corea del Sur

Fax: +822 710 0360

2) Director, Dong-A Ilbo

139 Sejong-no, Chongro-gu

Seoul, Corea del Sur

Fax: +822 361 0424

3) Director, Sisa Journal

58-1, Chungjung-ro, 1-ga

Chung-gu, Seoul

Corea del Sur

Fax: +822 736 9543

y a los representantes diplomáticos de Corea del Sur acreditados en su país.